

Los ocho apartados que integran esta obra que el lector tiene en sus manos encierran reflexiones, estudios, descripciones y propuestas que abarcan una amplia gama de asuntos que, como bien indica el título de este volumen, giran en torno de dos amplios temas, como son los derechos fundamentales y el derecho electoral, pero que no se agotan en ellos. En realidad, los textos que componen el libro también ofrecen una visión amplia de las principales instituciones político-jurídicas portuguesas, y constituyen un mapa, si bien esquemático, para orientarse en algunos momentos clave de la edificación de las instituciones democrático-constitucionales de Portugal durante los últimos treinta años.

Además, el libro ofrece una reconstrucción parcial —pero no por ello menos cautivante— de la historia constitucional portuguesa de los últimos años (sobre todo desde 1975) con una visión informada y juiciosa del pasado.

Se trata de un trabajo que reúne la dogmática con la doctrina, y que, entrando y saliendo de las fronteras que enmarcan la historia institucional portuguesa, ofrece al lector diversas perspectivas para observar temas que, de múltiples maneras y por diferentes razones, interesan a todas las democracias constitucionales.